

# Bases del Premio de Periodismo Regional

## Edición XIV

### INTRODUCCIÓN

El Premio de Periodismo Regional SEMANA-Grupo Argos *el país contado desde las regiones* es un reconocimiento a la investigación y el rigor periodístico que se ejerce desde los distintos territorios de Colombia, a la labor informativa de los periodistas que cuentan el país desde la realidad regional. Este premio exalta la labor de quienes informan, fiscalizan el poder, visibilizan las necesidades de las comunidades, denuncian y también divulgan las buenas noticias de la cultura, el deporte y la ciencia.

En tiempos de posverdad, de polarización política, de movilizaciones sociales y de pandemia la información es un valioso activo que construye país a través del ejercicio cuidadoso de los periodistas que contrastan datos, contextualizan, consultan distintas fuentes y desarrollan las historias desde una mirada independiente.

El 2020 fue un año lleno de dificultades por cuenta de la pandemia y sus devastadoras consecuencias. En Colombia a esta crisis sanitaria se suman los problemas derivados de la inequidad social, la pobreza, la violencia y el descontento ciudadano. Informar desde las regiones requiere coraje, disciplina, vocación, esfuerzo. En medio de la escasez de recursos y los confinamientos, muchos periodistas y medios de comunicación encontraron en los canales digitales la posibilidad de seguir informando y llegar a una audiencia mucho más amplia que hoy consulta las noticias desde el celular.

Por eso en su versión número catorce, este premio quiere resaltar la creatividad, innovación y rigurosidad con la que los periodistas en las regiones siguieron informando a pesar de las circunstancias y por medios que no son los convencionales. Profesionales y ciudadanos recursivos, valientes, a los que ni siquiera el coronavirus pudo detener y que por el contrario se sintieron motivados con la posibilidad de explorar nuevos formatos que le dieran un mayor alcance a sus investigaciones, análisis y denuncias.

### PLAZO DE INSCRIPCIÓN

La convocatoria está abierta desde el **12 de mayo de 2021 a las 8:00 a. m., hasta el 15 de junio de 2021 a las 6:00 p. m.** La postulación se realizará de manera virtual exclusivamente a través del formulario alojado en el sitio web [semana.com/premioregional](http://semana.com/premioregional). Una vez realizado este registro, el sistema generará un código con el cual se identificará la postulación.

Únicamente se tendrán en cuenta los trabajos que cumplan con todos los requisitos de la categoría en la que se postularon. Asimismo, los participantes deben garantizar la propiedad intelectual de los mismos, los derechos de autor y derechos de imagen, y mantener indemne a Grupo Semana y Grupo Argos, condiciones que se aceptan y se obligan a cumplir con la presentación del trabajo en la categoría que se desea participar.

## **CATEGORÍAS:**

Para esta versión del premio se abrieron 5 categorías que buscan reconocer y exaltar la rigurosidad, profundidad y creatividad periodística. Los jurados podrán establecer máximo tres finalistas y un ganador por cada una.

### **1. Mejor trabajo escrito para internet**

Están incluidos todos los géneros periodísticos (noticia, reportaje, entrevista, crónica) publicados en las plataformas digitales de un medio de comunicación entre el 1 de diciembre de 2019 y el 6 de mayo de 2021. El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios para evaluar los trabajos:

- Estructura narrativa e informativa. El trabajo postulado debe tener un comienzo, desarrollo y desenlace.
- Pertinencia de las fuentes consultadas. El trabajo debe incluir distintas fuentes de información para mostrar diferentes voces, ángulos y posturas del hecho que se desarrolla.
- Ética en el manejo de la información.
- Impacto y trascendencia social de la publicación.
- Rigor investigativo.
- El uso de elementos visuales como videos, fotografías e infografías.
- Originalidad en el enfoque.

### **2. Mejor trabajo audiovisual para internet**

Están incluidos todos los géneros periodísticos (noticia, reportaje, entrevista, crónica) que se desarrollen a través de un formato audiovisual: video, transmisión en vivo, videoblog, documental corto que haya sido publicado en las plataformas digitales de un medio de comunicación entre el 1 de diciembre de 2019 y el 6 de mayo de 2021. El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios para evaluar los trabajos:

- Estructura narrativa e informativa. El trabajo postulado debe tener un comienzo, desarrollo y desenlace.
- Impacto y trascendencia social de la publicación.

- Calidad técnica del audio y de la imagen.
- Edición. Debe permitir comprender con claridad la historia que se está contando.
- Originalidad en el enfoque.
- Rigor investigativo.
- Ética en el manejo de la información.

### **3. Mejor podcast**

Están incluidos todos los géneros periodísticos (noticia, reportaje, entrevista, opinión, crónica) que se desarrollen a través de este formato y hayan sido publicados en las plataformas digitales de un medio de comunicación entre el 1 de diciembre de 2019 y el 6 de mayo de 2021. Se puede postular un episodio, un capítulo (conformado por varios episodios) o una temporada completa (compuesta por varios capítulos). El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios para evaluar los trabajos:

- Estructura narrativa e informativa. El trabajo postulado debe tener un comienzo, desarrollo y desenlace.
- Impacto y trascendencia social de la publicación.
- Calidad técnica del audio y el uso de recursos como musicalización y efectos sonoros.
- Edición. Debe permitir comprender con claridad la historia que se está contando.
- Rigor investigativo.
- Originalidad en el enfoque.
- Ética en el manejo de la información.
- El trabajo postulado debe estar publicado en alguna plataforma de distribución de podcast o en una plataforma digital desde la cual se pueda descargar.

### **4. Mejor reportaje gráfico en un medio digital**

Se podrán postular fotoreportajes o reportajes gráficos compuestos por una o varias imágenes que cuenten un hecho o una historia a través de la captura de uno o varios momentos impactantes. Estos trabajos deben haber sido publicados en las plataformas digitales de un medio de comunicación entre el 1 de diciembre de 2019 y el 6 de mayo de 2021. El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios para evaluar los trabajos:

- Composición visual.
- Encuadre original.
- Calidad de la imagen o las imágenes. Deben ser legibles e ilustrar con claridad el tema presentado.

- Impacto y trascendencia social de la publicación.
- Riqueza informativa.
- Fuerza estética.

## **5. Mejor trabajo de opinión**

Se podrán postular los artículos de opinión publicados en medios impresos o digitales de un medio de comunicación entre el 1 de diciembre de 2019 y el 6 de mayo de 2021. Los trabajos deben partir de una muy buena investigación que transmita credibilidad, veracidad y aporte una reflexión. El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios para evaluar los trabajos:

- Capacidad de interpretación de los hechos.
- Impacto y trascendencia social de la publicación.
- Fuerza argumentativa.
- Originalidad en el enfoque del tema o hecho sobre el cual se opina.

## **LÍNEAS TEMÁTICAS SUGERIDAS**

En esta nueva versión, la organización del Premio quiere motivar la postulación de trabajos y contenidos relacionados con los siguientes temas:

- Salud y bienestar
- La pandemia del covid-19
- Cubrimiento de las jornadas del paro nacional
- Medio Ambiente y cambio climático
- Paz
- Innovación
- Economía, reactivación económica y emprendimiento
- Educación
- Servicios públicos
- Consumo responsable
- Comunidades y ciudades sostenibles
- Seguridad
- Gobierno y política
- Resiliencia y solución de conflictos
- Corrupción
- Enfoque de género

## CONDICIONES

- En la edición 14 del Premio de Periodismo Regional Semana-Grupo Argos podrán participar personas naturales o jurídicas; periodistas independientes, profesionales o empíricos, estudiantes, medios de comunicación con trayectoria, medios de comunicación comunitarios, medios de comunicación alternativos, agencias de comunicación, empresas, organizaciones públicas o privadas, y colectivos sociales con contenidos o trabajos publicados entre el **1 de diciembre de 2019 al 6 de mayo de 2021**.
- Los postulantes podrán participar con trabajos periodísticos o contenidos originales publicados en plataformas o canales digitales. La categoría "**Mejor trabajo de opinión**" será la única que incluye también trabajos desarrollados para medios impresos.
- El Premio podrá anunciar la apertura de nuevas categorías o reconocimientos durante el proceso, permitiendo a los postulantes aplicar a ellas.
- La secretaría técnica del premio podrá pedir información adicional o aclaratoria de los contenidos o trabajos postulados. Si no es entregada en el plazo otorgado se entiende que se desiste de la participación.
- Se podrá aplicar a máximo dos de las categorías con el mismo contenido o trabajo.
- La secretaría técnica y/o los jurados se reservan el derecho de realizar la reclasificación de las postulaciones cuando consideren que alguno de los trabajos postulados debe ser incluido en otra categoría.
- Los jurados se reservan el derecho de declarar desierta alguna de las categorías cuando la calidad de los trabajos no sea satisfactoria según su libre criterio y por lo tanto no pueda entregarse el galardón a ninguno de los postulados.
- En caso de declararse desierta alguna de las categorías, el jurado podrá asignar el premio a otra categoría o definir que el recurso sea destinado para alguna acción específica que permita la promoción y el fomento del periodismo regional en el país.
- Los trabajos postulados podrán haber sido elaborados por una persona o en grupo. La persona que postula el trabajo declara que es el autor moral y patrimonial del contenido postulado. En el caso de grupos, se debe anexar documento que acredite la autoría de las demás personas.

- En el caso que la postulación se realice por una persona diferente al autor o medio, queda supeditada la revisión y estudio de la misma a que el autor sea contactable, dentro de los tiempos que establezca la organización del Premio, y este autorice expresamente participar en el Premio.
- Los trabajos deben ser enviados o cargados en el link dispuesto para ello en el formulario. Se deberá indicar la dirección de internet o el enlace en el cual se puede encontrar el trabajo/contenido como también podrán anexarse enlaces de wetransfer o de google drive copiando el link en el espacio indicado dentro del formulario.
- Participantes o ganadores en versiones anteriores podrán presentarse nuevamente.
- Se recomienda verificar que la organización del Premio ha recibido completamente el trabajo, para lo cual se invita a confirmar el estado del mismo al correo indicado en información.
- No pueden participar corresponsales de planta, contenidos o trabajos publicados o distribuidos en algún canal o edición del Grupo Semana. En el caso que la organización del premio reciba alguna postulación contenida en este numeral será anulada y no será considerada por los jurados.
- No se recibirán postulaciones de forma física o vía correo certificado. El único canal oficial de postulaciones es el sitio web, [semana.com/PremioRegional](http://semana.com/PremioRegional)
- Los organizadores del Premio se reservan la facultad de divulgar los trabajos concursantes en sus sitios de internet, para lo cual, con la inscripción, los concursantes autorizan sin restricción a los organizadores del Premio de Periodismo Regional, el tratamiento de sus datos personales para fines del Premio y a publicar sus trabajos en cualquier medio con el respectivo crédito tanto a los autores como al medio en el que originalmente fue publicado.
- La organización del premio podrá responder aclaraciones antes de la fecha límite de cierre de la convocatoria a través del correo electrónico oficial **[premioregional@semana.com](mailto:premioregional@semana.com)** y en todo caso, cada vez que lo considere pertinente podrá comunicar públicamente aclaraciones, ampliaciones y validaciones sobre la información aquí contenida con el objetivo de precisar, subsanar y guiar a los interesados. Se recomienda tener en cuenta la fecha de cierre de inscripciones para que no se vea afectada su postulación.
- La organización del Premio podrá modificar las fechas de cierre de convocatoria, el anuncio de ganadores y la distribución de los premios.

## **Para postular un trabajo o contenido se deberá:**

1. Realizar una descripción de máximo una cuartilla explicando por qué considera que merece ser postulado al Premio en la categoría seleccionada.
2. Indicar el lugar o la ruta del trabajo publicado en una plataforma digital para poder revisarlo.

## **PREMIOS**

La elección de los trabajos en cada una de las categorías obedecerá al libre criterio de los jurados de acuerdo con el cumplimiento de los términos de cada una de las categorías premiadas.

En cada una de las siguientes categorías, el Premio otorgará el reconocimiento al trabajo ganador por un valor de quince millones de pesos (\$15.000.000) conforme lo establezca el jurado: Mejor trabajo escrito para internet, Mejor trabajo de opinión, Mejor trabajo audiovisual para internet, Mejor reportaje gráfico en un medio digital y Mejor podcast.

## **JURADOS 2021**

### **DIANA ACOSTA**

Profesional en comunicaciones, conferencista internacional en temas de comunicación política y de gobierno, estrategias digitales de comunicación y con maestría en Desarrollo Social. Actualmente se desempeña como secretaria de Cultura y Patrimonio del Atlántico. Fue gerente encargada del Canal Regional Telecaribe y corresponsal de televisión para medios locales y nacionales, y docente universitaria.

Formó parte del equipo que elaboró el documento que permitió la declaratoria del Carnaval de Barranquilla como Patrimonio Mundial Intangible de la Humanidad por la Unesco. Es la autora de los libros BAQ+10, Una década para toda la vida, La Voz del alcalde y Barranquilla Acciones Al Alza.

### **CRISTINA CASTRO**

Abogada de la Universidad del Rosario, institución de la que egresó como 'Colegial de número', la más alta distinción otorgada por dicho claustro. Ha trabajado en Semana durante 12 años, en los que ha desempeñado varios cargos: periodista de medio ambiente, editora judicial, directora de semana.com y actualmente es editora general de la publicación impresa.

Castro fue finalista por segunda vez del Premio Gabo en 2019 en la categoría Innovación por el trabajo 'El Verde palidece' y en 2020 hizo parte de un equipo de Semana que fue reconocido con el Premio Simón Bolívar en la categoría Opinión y Análisis con el video PNPB 45.

## **MARÍA ELVIRA ARANGO**

Periodista de la Pontificia Universidad Javeriana. Desde hace seis años se ha desempeñado como directora y conductora de Los Informantes, un programa televisivo con enfoque de periodismo de opinión e investigación.

Empezó su carrera periodística en el Noticiero 24 Horas. Presentó TeleNoticias, la primera cadena de noticias 24 horas en español para América Latina. Luego presentó los noticieros CM& y el de las siete de la noche en RCN. En radio estuvo en el programa nacional Sábado Nuestro; dirigió y condujo el Noticiero del Medio Día, participó en la mesa de trabajo en Bogotá como periodista en La FM y La W Radio. Fue corresponsal desde Londres y Miami y directora de las revistas Don Juan y Bocas.

## **ESTEFANÍA COLMENARES**

Comunicadora social de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, con maestría en Periodismo de las Universidades de Barcelona y Columbia. Actualmente es la directora del principal diario del oriente colombiano, La Opinión.

En su recorrido profesional se desempeñó como redactora de discursos de la Presidencia de la República, redactora y editora en el diario El Tiempo en Bogotá y fue subdirectora del diario La Opinión durante siete años. También es la responsable de los cambios y la modernización de las versiones impresa y digital de este medio y sus demás productos.

## **MAYORES INFORMES**

Email: [premioregional@semana.com](mailto:premioregional@semana.com)